

Fecha	Fuente	Título	Pág.
24 - 03 - 2016	El Mercurio	Rector de la UDD: "Habrá más recortes de recursos, y eso seguirá afectando a la educación superior"	C6

UC del Maule y UCV detectaron jóvenes con el beneficio, pese a que no cumplen los requisitos: Mineduc asegura que alumnos "falsearon datos" en errónea entrega de gratuidad

Mientras los estudiantes califican de "inaceptable" que se les atribuya culpa, las universidades piden claridad al ministerio.

J. HERRERA Y C. SAID

Entre enero y febrero, el Ministerio de Educación dio a conocer los nombres de los primeros universitarios con gratuidad. Más de 40 mil jóvenes de primer año se adjudicaron el beneficio, y hubo otros 80 mil, de cursos superiores, a los que se les confirmó que ya no tendrán que pagar por sus estudios.

Pero este martes, el rector de la UC del Maule, Diego Durán, advirtió que en su plantel hay 164 alumnos con gratuidad que no reúnen los requisitos para tenerla.

Su par de la UC de Valparaíso, Claudio Elórtgui, agregó ayer que detectaron "algunas situaciones", aunque sin precisar cuántas. "Si esto está ocurriendo, lo más probable es que por un tema estadístico, (el número) vaya a ser similar en las distintas universidades", añadió.

Con todo, la ministra de Edu-

cación, Adriana Delpiano, aseguró que "el grueso (de los beneficios) está totalmente bien y tenemos hasta abril para escu- char los casos de apelación".

En términos de responsabilidades, Delpiano se la atribuyó a los propios alumnos: "Lo sabemos: hay alumnos que han falseado sus datos. Y si no falsearon, lo vamos a ver caso a caso

porque no queremos perjudicar a nadie". Esto, porque cada joven debía enviar su información y sobre ella el ministerio asigna cupos para estudiar gratis.

"Nos parece inaceptable que con la cantidad de problemáticas que hemos tenido, con la información deficiente que se ha dado, con la falta de respuesta que tienen los estudiantes en el

proceso de reacreditación (...), hoy se le tire la responsabilidad a los estudiantes y no al ministerio", replicó Daniel Gedda, presidente de la FEUC.

"Como Confech y desde la federación UC "no vamos a tolerar que un alumno nuestro quede fuera de la gratuidad por errores del Mineduc", advirtió.

Pero Delpiano también responsabilizó a los planteles, porque varios de los errores son alumnos que sobrepasaron la duración formal de sus carreras,

lo que no fue reportado por las universidades.

Ante eso, el rector Durán espera que "salga una declaración del ministerio clarificando su responsabilidad". Añade que las direcciones de asuntos estudiantiles han entregado información al Mineduc sobre "dónde están las dificultades y cuáles son los tipos de casos que se están presentando".

¿Qué hacer?

Mientras el Mineduc sostiene que se revisará caso a caso la situación de los estudiantes, y "la única sanción es que no vas a poder tener el beneficio", el rector de la UCV postula que "se deberían buscar fórmulas" para resolver el futuro de los jóvenes.

Para el rector de la U. de Tarapacá, Arturo Flores, los planteles públicos deberían tomar una solución única. Y el rector de la U. de Talca, Álvaro Rojas, indica que, dependiendo del caso, se debería, por lo menos por este año, financiar a los estudiantes que ya cuentan con el beneficio.

■ Rector de la UDD: "Habrá más recortes de recursos, y eso seguirá afectando a la educación superior"

Una de las críticas que algunas universidades privadas han hecho a la reforma a la educación superior que impulsa el Gobierno es que los planteles tendrán un excesiva dependencia del presupuesto estatal, lo que les generaría un problema financiero.

Así lo plantea el rector de la U. del Desarrollo, Federico Valdés. A su juicio, el recorte de \$50 mil millones que el Ministerio de Hacienda hizo a las becas y gratuidad es el primer obstáculo que enfrenta el nuevo sistema que se busca diseñar.

"En los países, las restricciones (económicas) son

pan de cada día. Y cada vez que haya una crisis, habrá más recortes de recursos, y eso seguirá afectando a la educación superior", advierte.

Según Valdés, no es bueno prescindir del aporte financiero que hacen las familias, ya que en tiempos de crisis "ellas deciden cómo priorizar y, eventualmente, pueden endeudarse, vender activos o buscar otras formas de resolver el problema".

Por el contrario, concluye, "cuando un sistema depende solo del Estado, la decisión de quiénes pueden estudiar es solo administrativa".